

II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

44 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Confederación Hidrográfica del Tajo

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: C-0238/2019.
- Solicitante: Compañía Española Distribuidora de Petróleos, S. A. (CEDIPSA) (**3545**).
- Tipo de solicitud: concesión de aguas.
- Descripción: concesión de aguas subterráneas.
- Caudal de agua solicitado: 1,11 l/s.
- Volumen máximo anual: 4380 m³.
- Volumen máximo mensual: 496 m³.
- Destino del aprovechamiento: abastecimiento de restaurantes, área de servicio y lavadero de coches en las parcelas CL Diseminado 190 G y parcela 26 del polígono 12.
- Acuífero: 03.05_Madrid-Talavera.
- Ubicación de la toma: coordenadas UTM ETRS89 X: 449 968; Y: 4 498 295 huso 30, parcela 26 del polígono 12.
- Término municipal donde se localiza la actuación: Colmenar Viejo (Madrid).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar la documentación del expediente.

Para ello, se deberá remitir, antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa al correo habilitado al efecto (informacion@chtajo.es) indicando en el asunto el texto “información pública”, seguido de la referencia del expediente. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre, apellidos, DNI y dirección de notificación. A la dirección de correo electrónico desde la que realice la solicitud le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la información en la sede electrónica de la Administración, a la que podrá acceder previa identificación.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0238/2019, a:

- Confederación Hidrográfica del Tajo.
Comisaría de Aguas.
Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

Madrid, a 28 de abril de 2021.—La jefa del Servicio, Mireia García-Cuenca Fernández.
(02/27.467/21)

